«POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO»

HACIA UN SOCIALISMO DEMOCRATICO

99

SECRETARIA NACIONAL DE PROGRAMACION POLITICA

decálogo

1 La contradicción principal de nuestro siglo y en el quiebre de cuya resolución se juega el destino de la humanidad es la contradicción CAPITALISMO — SOCIALISMO.

2 El mundo marcha hacia el socialismo, lo que es verificable por un proceso de desarrollo histórico que marca la constante evolución de formas capitalistas de producción hacia formas socialistas de producción.

3 La democracia plena solo puede desarrollarse en el marco de un sistema de producción socialista y un régimen jurídico institucional que asegure la vigencia plena de los derechos fundamentales del ser humano.

4 Las etapas previas a la construcción de una democracia socialista pasan por:

a) la reconstrucción de la democracia, y

b) la profundización de esa democracia para acceder a una nueva democracia, con mayor contenido social y humanista que posibilite la liberación de todo el potencial creativo de nuestro pueblo como protagonista de su propio destino.

5 Preconizamos una sociedad en la que cada ser humano pueda desarrollarse con libertad y colaborar de forma responsable como individuo al servicio de la comunidad en la vida política, económica y cultural de la humanidad. La libertad y la justicia se condicionan recíprocamente. En efecto, la dignidad del hombre reside en su derecho a la responsabilidad, de igual forma que en un reconocimiento del derecho de los demás hombres a desarrollar su personalidad y a contribuir con un pie de igualdad a la organización de la sociedad. La libertad, la igualdad y la solidaridad son una obligación recíproca resultante de un común destino.

de principios

6 Sostenemos que el único sistema institucional compatible con la dignidad humana, es aquél que se basa en el respeto absoluto de las libertades y los derechos individuales. Se expresa en una democracia pluralista y participativa que concibe al hombre como un fin en sí mismo.

7 La democracia que concebimos, es un sistema que posibilitará el tránsito hacia la liberación del hombre. Esos hombres, en cuanto integrantes del grupo social, deben gozar de los derechos fundamentales, propios de su condición humana, que obliga al Estado a respetarlos y a protegerlos.

8 Nuestra concepción política internacional no debe ser "tercermundista", sino no-alineada, entendiendo esta expresión, como independencia frente a las disputas coyunturales que compartimentan el mundo contemporáneo. Nuestra lucha debe ser por un mundo nuevo, no por la supremacía de un bloque sobre otro.

9 Debemos propugnar una solidaridad latinoamericana activa y creadora que parta como premisa básica de la democratización de todos y cada uno de los países de la región, ya que sólo así se asegura el papel protagónico de sus pueblos.

10 Porque la esperanza del mundo reside en un orden basado en los valores fundamentales del socialismo democrático queremos crear una sociedad digna del hombre, liberada de la miseria, del miedo, de la guerra y de la opresión, en colaboración con todos aquéllos que sean favorables a la idea del progreso.

POR LA LIBERTAD

POR LA DEMOCRACIA

POR EL SOCIALISMO

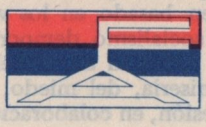

Imprimex S.A. - D.L. 203.752